

## Proyecto de Grandes Ecosistemas Marinos del Caribe y la Plataforma Norte de Brasil (CLME +) Estrategia de Manejo con Enfoque Ecosistémico y Directrices

"El desarrollo de este producto de información y sus contenidos, y / o las actividades que lo conducen, se han beneficiado del apoyo financiero del Proyecto CLME + PNUD / FMAM"



### Manejo con Enfoque Ecosistémico (MEE)

#### ¿Qué es manejo con enfoque ecosistémico (MEE)?

"El manejo con enfoque ecosistémico (MEE) considera a los ecosistemas marinos y costeros como unidades con muchos vínculos ecológicos y sociales. Estas conexiones pueden ser numerosas y complejas, con interrupciones en cualquier parte de un ecosistema – tales como cambios en los hábitats o fluctuaciones en la población de una especie- que tienen muchos efectos secundarios."

*(UNEP 2011; Fanning et al (2011) también en línea existe orientación para el MEE marino relacionada con todas las secciones)*

Las actividades humanas terrestres, a lo largo de las costas y en el océano afectan seriamente los ecosistemas marinos alterando las redes alimentarias marinas, cambiando el clima, dañando el hábitat, erosionando las costas, introduciendo especies invasoras y contaminando las aguas costeras - por lo cual necesitamos el MEE.

El concepto de MEE establece la forma más significativa de hacer frente a los desafíos del desarrollo sostenible en relación con la utilización de los recursos naturales y sus interrelaciones entre tierra y mar.

#### Gestión integrada de cuencas hidrográficas y zonas costeras (IWCAM)

MEE también se puede considerar como "un enfoque de gestión integrada de cuencas hidrográficas y zonas costeras (IWCAM); es una forma innovadora de abordar los desafíos adicionales que enfrentan debido a las actividades humanas... Las actividades amenazan la capacidad de los ecosistemas costeros y marinos... para proporcionar beneficios tales como mariscos, playas seguras y limpias y protección de la costa contra oleadas e inundaciones"

### Programa de Acción Estratégica CLME+ (PAE)

- El enfoque del Gran Ecosistema Marino (GEM) es visto como "un motor para lograr el ODS 14" y está dirigido a operacionalizar el MEE.
- La clave para la Región del Gran Caribe es el Programa de Acción Estratégica (PAE) de diez años (2015-2025) (Sitio Web del CLME +).
- El Proyecto CLME+ implementa el MEE en la región CLME+ en los primeros 5 años del PAE.

#### Componente 3 - Implementación de MEE/EEP en la Región CLME+

Resultado 3.4 - Demostración de la transición el enfoque MEE a nivel subregional

Sub-Proyecto 4 - MEE en sitios específicos en el CLME+

#### Objetivo 1:

Establecer un mecanismo intersectorial que vincule los niveles locales, nacionales, y regionales de gestión de planificación;

#### Objetivo 2:

Definir enfoques de MEE y acuerdos de gobernanza de los océanos más eficaces en la mitigación de la contaminación, restauración y/o rehabilitación de áreas degradadas y/o acciones preventivas en manglares costeros, humedales; y

#### Objetivo 3:

Reducir eficazmente los niveles de contaminación y emprender la rehabilitación en manglares costeros.

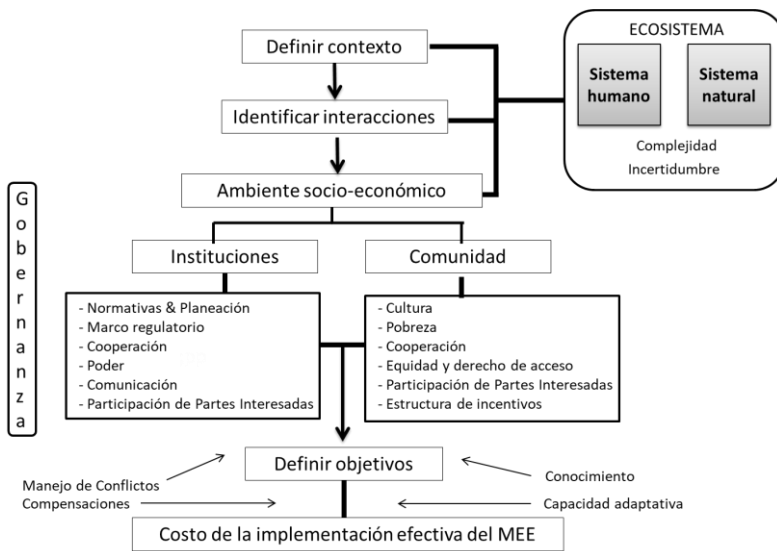
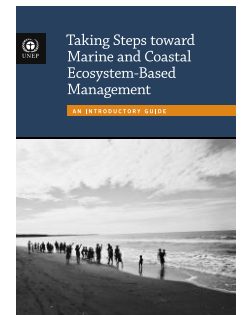
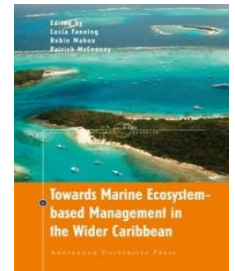
Implementación del MEE en los sistemas socio-ecológicos (SSE) del CLME+

Sistemas Socio – ecológicos (SSE)

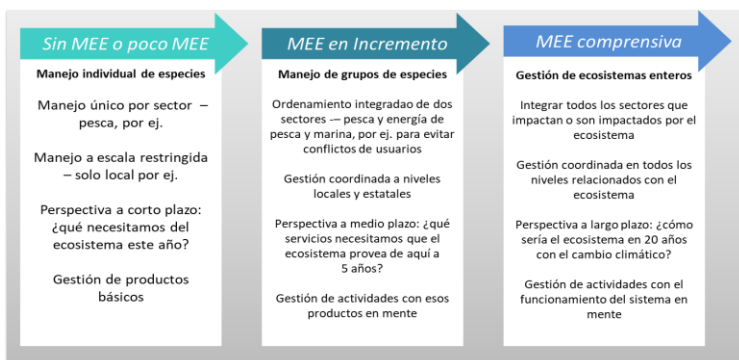


(Crédito Fotográfico: David Gill)

El uso humano directo o indirecto de los ecosistemas marinos tiene lugar en el contexto de los sistemas socio-ecológicos (SSE). La visión de los SSE enfatiza que los sistemas sociales y ecológicos están inevitablemente vinculados y que la delimitación entre los dos sistemas es artificial y arbitraria. La dimensión social es prominente en el fundamento conceptual del MEE. Los factores sociales e institucionales pueden impulsar, apoyar o restringir la implementación del MEE que acompaña al enfoque ecosistémico de la pesca (EEP).



Perspectiva de los SSE en la implementación del MEE (Fuente: Fanning et al. 2011)



La implementación marina del MEE puede ser desde baja hasta extensa. Abarca varios conjuntos de arreglos, enfoques, procesos, métodos, herramientas y actividades relevantes para la gobernanza de los océanos. Algunos ejemplos familiares incluyen el **enfoque ecosistémico de la pesca (EEP)**, el manejo con enfoque ecosistémico en la pesca (MEEP), las áreas marinas protegidas (MPA), planificación espacial marina (PEM); gestión integrada de cuencas hidrográficas y las zonas costeras (IWCAM), enfoque ecosistémico (EE) para la conservación de la biodiversidad, control de la contaminación marina, turismo sostenible, etc. Véase la Estrategia y las Notas de Orientación para el EEP en el MEE para los principales tipos de ecosistemas (arrecifes, pelágicos y continentales) en la región CLME+.

Espectro de implementación del MEE (Fuente: UNEP 2011)

**PRINCIPIOS DEL MEE**

El enfoque ecosistémico enfatiza los principios de sostenibilidad, haciendo que su aplicación sea más convincente.

Los 12 principios del enfoque ecosistémico son:

1. Los objetivos de la gestión terrestre, el agua y los recursos vivos son una cuestión de opciones societales.
2. La gestión debe descentralizarse al nivel más bajo posible.
3. Los manejadores de ecosistemas deben considerar los efectos (reales o potenciales) de sus actividades en ecosistemas adyacentes y otros ecosistemas.
4. Reconociendo las ganancias potenciales del manejo, generalmente es necesario entender y manejar el ecosistema en un contexto económico.
5. La conservación de la estructura y el funcionamiento de los ecosistemas, a fin de mantener los servicios de los ecosistemas, debería ser un objetivo prioritario del enfoque ecosistémico.
6. El ecosistema debe ser manejado dentro de los límites de su funcionamiento.
7. El enfoque ecosistémico debe llevarse a cabo a escalas espaciales y temporales apropiadas.
8. Reconociendo las escalas temporales variables y los efectos de retraso que caracterizan los procesos de los ecosistemas, los objetivos para el manejo ecosistémico deben establecerse a largo plazo.
9. La gerencia debe reconocer que el cambio es inevitable.
10. El enfoque ecosistémico debe buscar el equilibrio apropiado entre, e integración de, conservación y el uso de la diversidad biológica,
11. El enfoque ecosistémico debe considerar todas las formas de información pertinente, incluidos los conocimientos científicos, indígenas y locales, las innovaciones y las prácticas.
12. El enfoque ecosistémico debe incluir a todos los sectores pertinentes de la sociedad y disciplinas científicas.

**RECURSOS ÚTILES**

- Descripción del Proyecto CLME+ (<http://bit.ly/CLMEov>)
- El enfoque GEM: Un motor para lograr el ODS 14 (<http://bit.ly/2umyv7d>)
- Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) (<http://bit.ly/ebmprinciples>)
- Directrices de la CDB: El Enfoque Ecosistémico ([http://bit.ly/CBD\\_EA](http://bit.ly/CBD_EA))
- Programa Ambiental del Caribe (CEP) (<http://bit.ly/CaribEnvProg>)
- Convenio de Cartagena y sus Protocolos (<http://bit.ly/CartConv>)
- Dar Pasos hacia el Manejo Marino y Costero con Enfoque Ecosistémico (<http://bit.ly/StepsEcoBM>)
- Aplicación del Código de Conducta para la Pesca Responsable de 1995 de la FAO (<http://bit.ly/FAOCode>).

**ORIENTACIÓN OPERATIVA DEL MEE**

Al aplicar los 12 principios del EE, se proponen los siguientes cinco puntos como orientación operacional, teniendo en cuenta el nivel del MEE que se está intentando, a menudo en apoyo del EEP:

1. Centrarse en las relaciones y procesos dentro del ecosistema;
2. Mejorar la participación en los beneficios;
3. Utilizar prácticas de manejo adaptativo.
4. Llevar a cabo acciones de manejo a la escala apropiada para el tema que se está abordando, con descentralización al nivel más bajo, según corresponda.
5. Asegurar la cooperación intersectorial.

“El objetivo del MEE es mantener un ecosistema en una condición sana, productiva y resiliente, de modo que pueda continuar proporcionando los servicios que los seres humanos desean y necesitan” (Fanning et al., 2011)

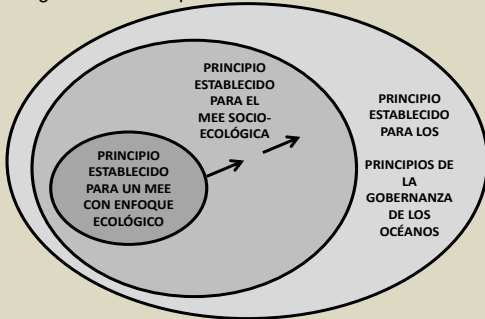
**RECURSOS ÚTILES**

- Análisis de Diagnóstico Regional Transfronterizo del Gran Ecosistema Marino del Caribe (TDA) (<http://bit.ly/CLMETDA>)
- PAE del CLME+ (<http://bit.ly/CLMESAP>)
- Programa Ambiental del Caribe del PNUMA (CEP) (<http://bit.ly/CaribEnvProg>)
- Programa de Áreas y Flora y Fauna Especialmente Protegidas ([http://bit.ly/CEP\\_SPAW](http://bit.ly/CEP_SPAW))
- Iniciativa del Reto del Caribe (IRC) (<http://bit.ly/CaribCI>)
- Red de Herramientas de Manejo con Enfoque Ecosistémico (<http://bit.ly/EBMToolNet>)

## PRINCIPIOS DE LA GOBERNANZA DE LOS OCÉANOS (POG)

El MEE en la gobernanza de los océanos está evolucionando.

- El MEE se establece en el extremo de conservación del espectro y ocupa un lugar específico y fácilmente identificable en la gobernanza de los océanos.
- El MEE puede ser vista como un accionar para mantener la integridad de los aspectos no humanos de los ecosistemas.



Principios del MEE que coinciden con el POG (Fuente: Fanning et al., 2011)

Las partes interesadas del Gran Caribe deberían proceder hacia una gobernanza de los océanos basada en principios; el proceso debe incluir oportunidades para reflejar explícitamente los principios sustanciales que son más relevantes para las cuestiones que les conciernen y los detalles de cómo deben ser elaborados para satisfacer sus necesidades.

### MEE

- Enfatiza la protección de la estructura del ecosistema, el funcionamiento y los procesos clave;
- Explica explícitamente la interconexión dentro de los sistemas, reconociendo la importancia de la interacción entre muchas especies objetivo o servicios clave y otras especies no objetivo
- Reconoce la interconexión entre sistemas, tales como entre aire, tierra y mar
- Integra perspectivas ecológicas, sociales, económicas e institucionales, reconociendo su gran interdependencia

### RECURSOS ÚTILES

- Manejo Marino con Enfoque Ecosistémico en el Caribe: un componente esencial de los principios de la gobernanza de los océanos (<http://bit.ly/PrincipleOG>)
- Gobernabilidad de los océanos en la Región del Gran Caribe: mecanismos de coordinación de comunicación por los cuales los estados interactúan con organizaciones y proyectos regionales (<http://bit.ly/OGintheWCR>)
- Acuerdos de gobernabilidad para los ecosistemas marinos en la Región del Gran Caribe (<http://bit.ly/GovWCR>)

## MARCO DE GOBERNANZA



El "Marco de Evaluación de la Eficacia de la Gobernabilidad" (GEAF), adaptado del Programa de Evaluación de las Aguas Transfronterizas del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), "proporciona una herramienta útil para la planificación, coordinación y gestión de actividades basadas en los resultados..." (PNUMA, FMAM, 2016). El Proyecto CLME+ está utilizando el GEAF.

### RECURSOS ÚTILES

- Acuerdos de gobernabilidad para los ecosistemas marinos en la Región del Gran Caribe (<http://bit.ly/GovWCR>)
- Programa de Evaluación de Aguas Transfronterizas (TWAP) Evaluación de los Arreglos de Gobernabilidad para el Océano, Volumen 1: Grandes Ecosistemas Marinos Transfronterizos. (<http://bit.ly/TransLME>)

Descargo de responsabilidad: La representación y uso de los límites, nombres geográficos, designaciones y datos relacionados utilizados [en mapas y] en [otros] documentos [que están en este sitio o de otra manera] puestos a disposición por el Proyecto CLME+ del PNUMA/FMAM no implican ninguna determinación sobre el estatus jurídico de cualquier territorio ni constituye un aval o aceptación sobre la condición jurídica o la frontera de ningún territorio por [la Unidad de Coordinación del Proyecto CLME+], el FMAM, la Agencia del FMAM, la Agencia Ejecutora, los Socios Co-ejecutores del CLME+, y los países participantes del CLME+. Además, no se garantiza la exactitud de los mapas disponibles.